

Trayectorias familiares y laborales: efectos en el salario de los jóvenes rurales mexicanos, 2019 y 2023

Family and work trajectories: effects on the wages of young rural Mexicans, 2019 and 2023

Elena Fuentes*, Ceyla Antonio-Anderson**
y Ernesto Navarro Hinojoza***

*Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Correo electrónico: mefuecas@uaaan.edu.mx.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0383-9827>

**Universidad Autónoma de Coahuila. Correo electrónico: ceyla.antonio@uadec.edu.mx.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6203-8376>

***Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Correo electrónico: ernesto.navarro@uaaan.edu.mx.
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5886-7307>

RESUMEN

Durante la vida de los jóvenes rurales mexicanos se presentan cambios que los llevan a la deserción escolar, a la conformación de familias y participación en el mercado laboral. Estos cambios se reconocen como trayectorias familiares y laborales. Por tanto, se analizó la importancia de dichas trayectorias en el salario de los jóvenes rurales mexicanos. Con datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Ocupación (ENOE) 2019 y 2023 se estimaron modelos salariales con corrección por sesgo Heckman, donde los resultados evidenciaron que se relaciona positivamente con el salario: la condición de ser varón, mayor escolaridad, edad, tener empleo formal y estar ocupado en el sector secundario y terciario. Mientras que negativamente se relaciona con la condición de estar casado, tener prestaciones laborales y tener más de un trabajo o laborar más horas.

ABSTRACT

During the lives of young rural Mexicans, changes occur that lead them to drop out of school, form families and participate in the labor market. These changes are recognized as family and work trajectories. Therefore, the importance of these trajectories in the salary of young rural Mexicans was analyzed. With data from the National Employment and Occupation Survey 2019 and 2023, wage models were estimated with Heckman correction bias, where the results showed that it was positively related to wage: the condition of being male, higher education, age, having a formal employment and being employed in the secondary and tertiary sector. While, being married, having employment benefits and having more than one job or working more hours were negatively related to wage.

Recibido: 16/agosto/2024
Aceptado: 31/enero/2025
Publicado: 01/septiembre/2025

Palabras clave:

| Jóvenes rurales |
| Familia |
| Salario |
| México |

Keywords:

| Rural youth |
| Family |
| Wage |
| Mexico |

Clasificación JEL | JEL Classification |

J12, J30

INTRODUCCIÓN

Hablar de juventud supone un recorrido por laberintos interesantes, aunque confusos, contrastantes e inconclusos. Tales laberintos pueden expandirse si se trata de juventudes rurales, la particularidad de cohabitar en un área determinada, como el área rural, puede cambiar los matices en términos de sentires, aspiraciones, condiciones y características de los integrantes de dicho grupo etario, en comparación con los jóvenes de zonas urbanas.



Esta obra está protegida
bajo una Licencia
Creative Commons
Reconocimiento-
NoComercial-
SinObraDerivada 4.0
Internacional

La condición de actividad de los jóvenes en términos generales supone tres criterios básicos: estudiar, trabajar o ninguna de las anteriores (nini)¹ (Espejo, 2017; Díaz y Fernández, 2017). De acuerdo con la teoría del capital humano, además de las habilidades, experiencias y destrezas adquiridas, la educación es un factor primordial pues promete, tanto rendimientos positivos al ingreso de los países, como a los salarios de los individuos (Becker, 1962; Mincer, 1996).

En esa dinámica de estudio-trabajo, se puede decir que los jóvenes de la actualidad pasan más tiempo en la escuela de lo que pasaban sus padres, esto puede deberse a muchos factores, entre los que se pueden mencionar: políticas públicas creadas para aumentar la escolaridad; obligatoriedad legal para concluir niveles educativos tipo medio superior o superior, establecimiento de una edad mínima legal para trabajar; exigencias del mercado laboral globalizado, aspiraciones de los jóvenes por nuevos modos de vida y estatus socioeconómicos (Isacovich, 2015; Espejo, 2017; Guiskin, 2019; Asensio, 2019).

En el caso de la deserción escolar en el área rural, ésta se manifiesta de diferente forma tanto en mujeres como en hombres, debido a que da cabida a nuevas experiencias familiares o laborales. Para los hombres, la conformación de una nueva familia, mediante el matrimonio o la llegada de un hijo, supone un cambio de actividad, abandono de la escuela para instalarse en el mercado laboral (Espejo, 2017; Loría y Salas, 2019; Fernández y Quingaísa, 2019; Rodríguez-Brito, 2019). En el caso de las mujeres jóvenes, el abandono escolar puede ser aplazado (en comparación a los hombres) y da pie a ciertas actividades más del tipo familiar que laboral, particularmente por actividades domésticas o de cuidado en los hogares nucleares o conformación de nuevas familias (Paz y Campos, 2013; Asensio, 2014; Benería, 2019; Busso y Pérez, 2019; Campos-Andaur *et al.*, 2019).

La inserción de los jóvenes en el mercado laboral se dice, corresponde a emplearse en un mercado depredador, con empleos precarios, bajos salarios, jornadas laborales largas e irregulares, rotación de personal, falta de capacitación, limitación para constituir o participar sindicalmente, pocas o nulas prestaciones sociales y escasa seguridad laboral (Espejo, 2017; Loría y Salas, 2019; Fernández y Quingaísa, 2019; Tapia y Barrera, 2019). La participación en el mercado se realiza en mayor proporción por jóvenes varones y aunque muchos de estos jóvenes pudieron experimentar una primera formación laboral en el sector agrícola, en la actualidad buena parte de ellos están empleados en los sectores no agrícolas, que les ofrecen mejores oportunidades (Garay, 2014; Mora-Rivera *et al.*, 2017; Guiskin, 2019; Gareis, 2020; Sandoval, *et al.*, 2022).

En esta investigación se asume a las juventudes rurales mexicanas como un conjunto de realidades heterogéneas que presentan una serie de características, necesidades y problemáticas similares dentro de tales áreas rurales (Espejo, 2017; Díaz y Fernández, 2017; Soloaga, 2018). Asimismo, se utilizará el criterio de juventud de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que estipula una edad de 15 a 29 años, y el enfoque rural por habitar localidades de menos de 2,500 habitantes (CEPAL, 2003; INEGI, 2024a).

De acuerdo con los datos del Censo de Población 2020, había en México 6.2 millones de jóvenes rurales. En términos porcentuales, del total de la población mexicana, el 8.8% eran jóvenes de edad de 15 a 19 años, 7.5% jóvenes del grupo 20 a 25 años, y, por último, 7% para el rango de edad de 25 a 29 años. Para la conformación familiar se obtuvieron datos sobre estado civil y número de hijos. A menor edad, la condición que más se manifestó fue la de “soltero”, conforme se alcanzó una mayor edad, los jóvenes experimentaron la condición

1. Aunque el concepto “nini” puede ser debatible, se hace referencia de acuerdo con Rodríguez (2004), a “nini” como aquellos jóvenes que no estudian ni trabajan, en la mayoría de los casos personas que se dedican a los quehaceres domésticos. Para Durán (2017) se considera como “nini” a aquellos jóvenes que estén buscando trabajo o se dediquen a los quehaceres domésticos o que no tienen ningún rol definido dentro de los hogares, excluyendo jóvenes con discapacidad, pensionados o accidentados o enfermos.

de tener pareja o familia, particularmente, los jóvenes de los grupos dos y tres manifestaron mayor concentración en la condición “unión libre”. Muchos de los jóvenes reportaron estar sin hijos, condición que cambió conforme se obtuvo mayor edad. En la Tabla 1 se resumen las principales actividades de los jóvenes rurales por grupos de edad y sexo, de acuerdo con los resultados del Censo de Población de dicho año, es posible observar que a menor edad los jóvenes se concentraron en estudiar, para el segundo y tercer grupo, las actividades cambiaron, los hombres se dedicaron a trabajar y las mujeres en realizar quehaceres domésticos (INEGI, 2024a).

Tabla 1
Condición de actividad de jóvenes rurales por grupos de edad y sexo 2020

Quinquenio	Actividad	Hombres	Mujeres
15 a 19 años	Estudia	21.6%	23.2%
	Trabaja	20.6%	6.7%
	Quehaceres	1.3%	16.4%
	No especificó	7.0%	3.2%
20 a 24 años	Estudia	4.5%	5.2%
	Trabaja	36.0%	13.9%
	Quehaceres	1.2%	29.0%
	No especificó	7.1%	3.1%
25 a 29 años	Estudia	0.6%	0.6%
	Trabaja	39.7%	16.3%
	Quehaceres	1.0%	33.7%
	No especificó	5.8%	2.5%

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población 2020.

Para el caso de los años de escolaridad, los jóvenes rurales varones reportaron en promedio 9.3 años de escolaridad y las mujeres 9.4 años, el grupo de 15 a 19 años presentó una escolaridad promedio alrededor de los 7 años, el grupo dos reportó un promedio de 9.4 años y el grupo tres un promedio de escolaridad de 9.7 años. En términos del mercado laboral, el Censo 2020 refirió que los hombres trabajaron en el sector primario en mayor medida, particularmente el primer grupo concentró el 53%, el segundo el 44% y el tercero 43%; las jóvenes mujeres se concentraron en el sector servicios, los porcentajes fueron de 62%, 66% y 68% respectivamente para cada grupo. El salario promedio mensual de los jóvenes varones en los tres grupos fue superior al salario promedio mensual de las mujeres, siendo para ellas de \$3,344 pesos, \$4,743 pesos y \$5,521 pesos en cada grupo, en cuanto a los varones fue de \$3,688 pesos, \$5,632 pesos y \$7,292 pesos respectivamente (INEGI, 2024a).

La revisión teórica y empírica realizada, así como la observación de los datos del Censo de Población, sugieren que, durante la trayectoria de vida de los jóvenes rurales, se presentan cambios que llevan a los jóvenes a la deserción escolar, a la conformación de familias y a la transición al mercado laboral. Estos cambios se reconocen como trayectorias familiares y laborales (González-Fuente, *et al.*, 2018; Rodríguez-Brito, 2019; Sandoval *et al.*, 2022), y de ahí que el objetivo de este documento sea indagar cómo estas trayectorias influyen en los salarios. Se parte de la hipótesis que las características personales y familiares impactan positivamente

los salarios; es decir, tener mayor edad, mayor escolaridad, estar casado y/o con hijos, aportaría a un mayor salario, mientras que las condiciones laborales como no tener empleo formal, ni prestaciones, ni contrato, entre otras cosas, disminuirían el salario. Para lograr este objetivo se establecen dos modelos salariales, el primero estimado por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y el segundo con corrección por sesgo de selección. Se analizaron dos años, 2019 y 2023, con el objetivo de medir probables impactos derivados de la pandemia por COVID-19, ya que de acuerdo con lo postulado por Sánchez (2023) y Vommaro (2020, 2022), las juventudes rurales pese a experimentar más carencias, desigualdades y condiciones precarias que otros grupos, asumieron y vivieron la pandemia tanto en lo escolar como en lo laboral. El documento se estructura en cuatro apartados, una revisión teórica y empírica del quehacer de las juventudes rurales latinoamericanas y mexicanas, posteriormente un apartado metodológico, seguido de la presentación de los resultados y finalmente, se ofrecen conclusiones.

I. REVISIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA

Los estudios enfocados en juventud rural y mercado laboral abarcan América Latina y México. Las indagaciones para Latinoamérica coinciden en que los aumentos progresivos que se han gestado durante varios años en la educación, han dado como resultado que las y los jóvenes se encuentren mejor preparados que sus padres, y por ende, esto les aporte mayores oportunidades (aunque no suficientes) de empleo; asimismo, poseen un alto sentido de pertenencia y vínculo hacia su lugar social de origen: su territorio, a la vez que experimentan discriminación y aspiran a mejores condiciones de vida (Asensio, 2014; Díaz y Fernández, 2017; Nateras, 2018; Cazzuffi *et al.*, 2018; Guiskin, 2019; Asensio, 2019). Otros autores señalan que si bien durante los últimos años la brecha del género persiste, se pueden observar pequeños cambios; sin embargo, es notable que las jóvenes mujeres tienden a permanecer más tiempo en la escuela, por lo que se eleva su nivel de escolaridad, mientras que los hombres se incorporan a temprana edad al mercado, y que existe cierto favoritismo en el mercado laboral al contratar más mano de obra masculina que femenina, por lo que la consideración del varón proveedor se ha mantenido (Busso y Pérez, 2019; Campos-Andaur *et al.*, 2019).

Fernández y Quingaísa (2019) realizaron un estudio sobre las trayectorias y aspiraciones de los jóvenes rurales en el Ecuador, mencionan que para ciertos jóvenes existe la noción de nostalgia al recordar sus lugares de origen. La familia es un elemento central, de ella se desprenden decisiones y proyectos de vida, la migración, posibilidad o imposibilidad de estudios superiores y conformación de su propia familia. Se indica que los jóvenes consideran que, el nacimiento de un hijo cambia completamente sus trayectorias de vida, mujeres al cuidado y hombres en búsqueda de empleos, por lo que los jóvenes tratan de aplazar esta decisión y que la cantidad de hijos sea lo menor posible. Vallejo y Martínez (2023) realizaron un comparativo entre los jóvenes urbanos y los jóvenes rurales ecuatorianos, de acuerdo con ellos, y en términos de empleo, los jóvenes urbanos presentaron más desempleo que sus pares rurales; sin embargo, éstos se mantienen en trabajos asalariados del sector agropecuario, la obtención de tales salarios los ha llevado a realizar cambios en sus patrones de consumo, aspirando a un consumo más de tipo urbano de bienes no productivos (celulares, motocicletas, entre otros) y alimentos procesados.

Para el caso de Perú, García y Barreto (2014), así como Urrutia y Trivelli (2019) ofrecieron dos perspectivas interesantes. Los dos primeros autores mencionaron que el papel que ha desempeñado las Tecnologías de la Información (TIC), ofrece a los jóvenes mejores oportunidades; en las ciudades donde se realizó el estudio se evidenció que el uso que las mujeres le daba a dichas tecnologías era con fines productivos más que lúdicos y que estaba bien visto el uso de dichos dispositivos en la comunidad. Por su parte, Urrutia y Trivelli (2019), reportaron una investigación enfocada a la exploración del concepto de capital, desde las perspectivas de capital: económico, humano, social y de resiliencia. El primero de estos capitales corresponde a lo poco o mucho que

pueden acumular con ayuda de sus familiares, el segundo relacionado a los conocimientos que pudieron adquirir en la escuela, siendo más rentable para los varones en comparación a las mujeres, mientras que el capital social hace referencia a las relaciones sociales, amigos, familiares, etcétera, que les permite redes de contacto para la migración y la obtención de empleos. Denominaron al capital de resiliencia como la capacidad emocional que tienen los jóvenes peruanos de recuperarse de las adversidades y sentirse optimistas por el futuro.

Las juventudes rurales de Colombia, según la evidencia, mostraron por un lado la problemática derivada del desplazamiento forzado por la guerrilla, que los ha despojado de sus territorios, de sus aspiraciones a un nivel educativo y de su vida (Rosales, 2021). Mientras que, en otras áreas, como lo mencionó Vargas (2023), los jóvenes han optado por la organización; en la localidad de Catatumbo, los jóvenes lograron su identidad territorial mediante las relaciones sociales, dada la unión de la comunidad por entender, participar y propiciar el reconocimiento y beneficios colectivos.

Para el caso mexicano, se podría señalar que los estudios han seguido varios enfoques: sentires, trayectorias, educación y empleo, por lo que dicha revisión se realiza para la juventud mexicana en general. En cuanto a sentires, se puede englobar las condiciones de discriminación, vulnerabilidad y pobreza que experimentan los jóvenes mexicanos. Vite (2017) señaló que los jóvenes perciben que puede adjudicarse a un acostumbrado asistencialismo gubernamental en el que han vivido, que ha ampliado la brecha de la desigualdad social y que dicha vulnerabilidad solo ha podido ser sobrellevada con la ayuda de familias y amigos. Heatley (2021) mencionó que es inadecuado afirmar que la pobreza sea un problema particular de la juventud; sin embargo, los jóvenes mexicanos perciben que el problema de inserción laboral se adjudica mayormente a la insuficiente preparación (escolar) que poseen, seguido de su apariencia (discriminación) y su inexperiencia laboral. Seidl y Pérez (2017) comentaron que en el ejido Emiliano Zapata de Chiapas, los jóvenes refieren a cierta desventaja, ya que los varones sienten un arraigo casi obligatorio por las ordenanzas y responsabilidades ante la comunidad, pero en lo general se les excluye de actividades políticas de la comunidad, el acceso a tierras y la participación en programas sociales.

Estudios sobre las trayectorias familiares y laborales, pueden mencionarse, en el caso de Gareis (2020) entrevistó a 25 jóvenes rurales de una localidad cercana a la Ciudad de México, y mencionó que las trayectorias de estos jóvenes se pueden etiquetar mediante “saltos” que experimentan laboralmente, que consiste en la realización de labores múltiples (no complicadas) pero que conllevan esfuerzo físico y que el abandono o renuncia es inminente al menor inconveniente surgido. Se presume que los jóvenes parten y propician relaciones sociales (capital social) que les permiten sobrellevar las situaciones adversas y mejores oportunidades. Sandoval, *et al.*, (2022), analizaron las trayectorias laborales de jóvenes rurales en el sur del Estado de México, los entrevistados resaltaron la importancia de la agricultura, debido a que les ofrece oportunidades y beneficios para su sustento cuando se carece de estudios y empleo. González-Fuente *et al.*, (2018) analizaron en Nativitas, Tlaxcala, las trayectorias de los jóvenes; concluyeron que gran parte de las condiciones de precarización laboral son heredadas (se incentivan) a lo largo de las generaciones, tanto en el ambiente familiar, como en la comunidad, como son los casos de aceptar trabajos sin condiciones laborales favorables y con salarios bajos. Por su parte, Rojas y Vieyra (2022) también para Tlaxcala, comentaron que los jóvenes rurales analizados poseen cierto nivel de emprendedurismo, el cual se explica, por una parte, en la realización de actividades heredadas de las generaciones anteriores, como es el caso de la elaboración de artesanías, y, por otra parte, en la creación y promoción de actividades económicas nuevas mediante pequeños negocios.

En términos del rendimiento a la educación, se reconoce lo ya citado previamente, que existen mayores credenciales educativas en la actualidad que la que presentaban las generaciones anteriores. Solís y Blanco (2014) señalaron en su investigación para la Ciudad de México que los jóvenes que habitan esta ciudad están

mejor posicionados en términos educativos que otros jóvenes del resto del país, debido a la gran oferta educativa que ahí se tiene, a partir de los 12 años inicia una trayectoria hacia el mercado laboral principalmente por varones; en el caso de las mujeres, su incorporación al mercado laboral es tardía. Yaschine (2015) indagó sobre la posibilidad que la educación sea el camino certero para salir de la pobreza en los jóvenes rurales, dicha revisión la realizó en el marco de jóvenes que fueron beneficiados por el Programa Oportunidades; concluyó que, si bien dicho programa ha impactado en la educación y que ésta infiere en el logro ocupacional, no se garantiza que exista un vínculo entre escolaridad-empleo.

En cuanto al empleo, particularmente las condiciones laborales, Luyando (2016) realizó un estudio que abarca trabajo infantil y juvenil en México, derivado de que 12 años es la edad legal para empezar a laborar, utilizó el rango de 12 a 17 años, mencionando que gran parte de la decisión de laborar viene de las condiciones económicas que se toman al interior de los hogares mexicanos, con datos de la ENOE para los años 2006 y 2014, demostró que a menor edad, menor salario laboral; en los años analizados, las condiciones laborales no experimentaron mejoras, con excepción de la jornada laboral, sino que empeoraron. Román-Sánchez (2017) realizó una investigación sobre los jóvenes de 15 a 29 años y el sector informal para el Estado de México con datos de la ENOE 2016, los resultados mostraron que en dicha población joven prevalece la informalidad y ésta conduce a jornadas prolongadas, sin prestaciones sociales, bajos ingresos; es decir, condiciones precarias y desfavorables. Mientras que Arredondo *et al.* (2018) analizaron con datos de la ENOE 2005, 2010 y 2015 la inserción de los jóvenes de 15 a 29 años al mercado formal en México; sus evidencias señalaron que en la formalidad, el sexo varón representó una ventaja, no así tener mayor edad o mayor escolaridad, adicionalmente, encontró mejores efectos marginales en jóvenes empleados en la industria extractiva o de electricidad y que se presentó menor probabilidad de ser informal si se habita en los territorios del norte del país.

Por su parte, Román-Sánchez y Sollova-Manenova (2012) estudiaron bajo un enfoque de empleo precario,² las condiciones de los jóvenes asalariados en dos ciudades, Toluca y Mérida en los años 2005, 2009 y 2010, concluyeron que en ambas ciudades las condiciones laborales fueron poco satisfactorias, el índice de precariedad fue menor en Mérida y en dos de los años, las mujeres registraron menor participación en empleos precarios y que dicha participación se presume que podría reducirse a través del tiempo. Román-Sánchez y Sollova-Manenova (2015), bajo el enfoque del índice de precariedad laboral³ y con datos de la ENOE 2005 y 2010 estudiaron a la población juvenil de 14 a 29 años de Toluca en el Estado de México, obtuvieron como resultado que en el año 2005 los jóvenes presentaron mayor precariedad laboral que los adultos, a diferencia del 2010 donde mejoraron su situación; asimismo, informaron que la precariedad se presentó en mayor medida en los empleos femeninos. Tapia y Barrera (2019), también construyeron un índice de precariedad⁴ para analizar las condiciones laborales de la ciudad de Chetumal en Quintana Roo, concluyeron que, si bien los jóvenes están expuestos a bajos salarios, largas jornadas laborales, falta de prestaciones laborales, falta de capacitación y escasa seguridad laboral, entre otras cosas, la ciudad de Chetumal no puede ser considerada con precariedad laboral.

2. Define al empleo precario como aquel empleo con menos de dos salarios mínimos, sin acceso a seguridad social, no prestaciones sociales, ausencia de contratos, sindicalización y largas jornadas laborales.

3. Bajo el concepto de empleo precario en tres dimensiones: económico, normativo y seguridad laboral, considerando: salario mínimo, temporalidad, jornada completa, seguridad social, contrato, prestaciones sociales y sindicato.

4. El índice está construido en tres subdimensiones: económica, normativa y seguridad laboral. Considera aspectos de salario mínimo, plazo y método de pago, Aguinaldo, contrato, jornada laboral, días de descanso, horas extras, seguridad social, higiene y seguridad, vacaciones, maternidad, sindicalización, entre otros.

II. VARIABLES Y MÉTODOS

Se procede mediante un modelo econométrico del tipo Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) y posteriormente una corrección por sesgo.

De acuerdo con Gujarati y Porter (2010), se tiene un MCO de la siguiente forma:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_i + \varepsilon_i \quad (1)$$

Donde:

Y_i : es la variable dependiente, en este caso el salario de los jóvenes rurales.

X_i : es el conjunto de variables explicativas; es decir, el conjunto factores enumerados previamente.

ε_i : representa el término de error.

El modelo MCO acarrea ciertos supuestos que deben cumplirse, particularmente los relacionados con el término de error:

$$E(\varepsilon_i | X_i) = 0$$

$$Var(\varepsilon_i) = \sigma^2$$

Lo anterior representa que el valor de la media del término de error es cero y que se presenta la misma varianza condicionada de la población.

Dada la formulación de un modelo salarial, el modelo MCO especificado antes, está considerando solamente a aquellos individuos que están en el mercado laboral, sin incluir a todas aquellas personas que por alguna cuestión no fueron considerados al momento de la encuesta, ya sea porque estaban estudiando o parados laboralmente. En ese sentido, se incurre en un sesgo por selección. Una manera de evitar este problema es mediante la corrección de Heckman.

De acuerdo con Heckman (1979), para corregir el sesgo es fundamental establecer una nueva ecuación que pueda dar luz sobre la observancia de Y_i , en este caso se establece:

$$Y_{2i} = \gamma Z_i + v_i \quad (2)$$

En ese caso Y_{2i} es observable = 1, si $\gamma Z_i \geq 0$; es decir, que sí laboran, Z_i es el conjunto de variables exógenas no especificadas (no incluidas) en X_i . Por su parte, v_i es el término de error para este modelo. Mientras que γ , es denominado como la inversa de Mills y mide la magnitud del sesgo de selección.

Particularmente, se establece un modelo generalizado de la forma:

$$\ln w = f(\text{cond. personales}, \text{cond. salariales}, \text{tray.fam}) + \gamma Z_i + v_i \quad (3)$$

El modelo salarial se establece en referencia a algunos de los criterios señalados en la literatura y existentes en la base de datos del ENOE de los años referidos, generalizados aquí como condiciones personales, laborales y trayectorias familiares. Así, la variable explicada se mide con el logaritmo del salario por hora de cada individuo, mientras que en las variables independientes se incluyen, la variable *sexo*, siendo 1 para hombres y 0 para mujeres. Para medir la relación que conlleva la trayectoria familiar, se tiene *civil* que es 1 para el estado conyugal casado o en unión libre, 0 en otro caso; el número de hijos se valora con la variable *hijos* y es numérica.

En la medición de las variables que se relacionan con la condición de empleo, se tienen: los años de escolaridad (*esco*), *edad* y *edad*² para intentar medir el impacto que tiene la educación y la edad en las condiciones laborales como aproximaciones a la acumulación de capital humano por experiencia, conocimientos y habilidades, según lo reportado en la literatura. Se crearon dicotómicas para *sector* de acuerdo con el sector económico donde se ocupa el joven: primario, secundario y terciario.

Para cuantificar el impacto que tienen las condiciones laborales sobre el salario y como posible aproximación a la precarización laboral, se tomaron en consideración tres variables que se mencionan en la literatura y que son posibles de obtener en las bases de datos utilizadas; esto es, existe una variable dicotómica *formal* para aquellos jóvenes que hayan reportado laborar en un empleo formal. Asimismo, la variable *contrato* fue considerado para personas que afirmaron contar con un contrato escrito y *presta*, variable construida con valor de 1 cuando los jóvenes afirmaron tener algunas de las siguientes prestaciones laborales: aguinaldo, vacaciones con sueldo pagado y reparto de utilidades, en caso contrario 0.

Adicionalmente se consideraron dos variables numéricas más: horas de trabajo a la semana *horast* y *numtrab* para el número de ocupaciones, como mediciones por el esfuerzo adicional que puede significar para los jóvenes emplearse durante más tiempo.

III. RESULTADOS

El estudio se conforma de la totalidad de jóvenes mujeres y hombres de 15 a 29 años en áreas rurales que hubieran sido reportados en el tercer trimestre de la ENOE para los años 2019 y 2023 (INEGI, 2024b).

En términos generales y utilizando el factor de expansión trimestral para ambos años, se tienen algunas estadísticas descriptivas de los jóvenes rurales. En ambos años, la mayor parte de los encuestados fueron hombres (67% y 69%). Si se distribuye por grupos de edad se presenta una distribución similar, donde en el primer grupo de jóvenes de 15 a 19 años participaron el 30% en ambos años, el segundo grupo de 20 a 24 años fue de 35% y 36% para cada año respectivo, y el último grupo de 25 a 29 años, fue de 35% y 34%.

En cuanto a estos grupos de edad, es sabido que los jóvenes de menor edad están mayormente concentrados en actividades escolares y permanecen al amparo de las familias nucleares, conforme alcanzan una mayor edad, es cuando se acostumbra a visualizar las trayectorias tanto laborales como familiares. Así en términos de estado civil, se tiene que, para el 2019, los jóvenes con condición de casado fueron 38% y para el último año se redujo a 33.5%. Por otra parte, el 87% de los jóvenes encuestados en ambos años afirmaron no tener hijos, 7% tenía un hijo y el 5% más de dos hijos.

Con relación al promedio de años de escolaridad reportada, los datos de la ENOE son ligeramente más altos que los reportados en el Censo, para las mujeres en el 2019 fue de 10.3 años y para el 2023 de 10.7, los varones reportaron años de escolaridad 9.5 años y 9.6 años respectivamente; en cuanto a los grupos de edad, no hay gran diferencia entre años analizados, se reportó, grupo uno de 9 años, grupo dos y tres de 10 años respectivamente. De acuerdo con los sectores de actividad, los jóvenes varones se concentraron en el sector primario (49% y 43% en cada año), mientras que las mujeres se concentraron en el sector servicios (64% y 60% respectivamente). El promedio de ingreso salarial mensual de la muestra indicó que el salario de los hombres fue superior al salario de las mujeres tanto intra-grupos como en los dos años analizados; sin embargo, los promedios fueron ligeramente inferiores a los reportados por el Censo 2020, como puede observarse en la Tabla 2.

Tabla 2
Salario promedio mensual de los jóvenes rurales por sexo y grupo de edad, 2019, 2020 y 2023

Grupo de edad	Sexo	ENOE 2019	Censo 2020	ENOE 2023
15 a 19 años	Hombres	\$2,320	\$3,688	\$3,527
	Mujeres	\$1,974	\$3,344	\$2,903
20 a 24 años	Hombres	\$3,613	\$5,632	\$4,871
	Mujeres	\$2,954	\$4,743	\$3,692
25 a 29 años	Hombres	\$2,986	\$7,292	\$4,321
	Mujeres	\$4,173	\$5,521	\$5,689

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población 2020 y ENOE 2019, 2023.

Para la estimación de los modelos, primeramente, se realizó un modelo MCO, cuyos resultados se presentan en la Tabla 3, que incluye en la parte final la prueba Breusch-Pagan, que remite a que el modelo presenta heterocedasticidad y la Prueba Durbin-Watson que da elementos de no autocorrelación. Posteriormente, se planteó un modelo que pretende mejorar las estimaciones del modelo salarial, pues busca evitar el sesgo de selección, debido a aquellos jóvenes rurales que al momento del tercer trimestre de los años analizados no estuvieran activos en el mercado laboral, ya sea que estuvieran buscando empleo o estuvieran estudiando; así, el modelo que incluye estas cuestiones se reporta en la Tabla 4.

Tabla 3
Resultados del modelo salarial 2019 y 2023 por MCO

Variables	2019		2023	
	<i>Coeficientes</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Coeficiente</i>	<i>Error estándar</i>
constante	2.598***	0.273	2.94***	0.260
sexo	0.229***	0.023	0.230***	0.021
civil	-0.011	0.019	0.035*	0.018
hijos	0.022	0.015	-0.034**	0.014
esco	0.021***	0.002	0.018***	0.002
edad	0.044*	0.024	0.041*	0.002
edad2	-0.0006	0.000	-0.0005	0.000
sector2	0.142***	0.021	0.063***	0.021
sector3	0.178***	0.022	0.150***	0.021
formal	0.265***	0.023	0.309***	0.021
contrato	0.030	0.032	0.118***	0.033
presta	0.003	0.019	-0.001	0.017
horast	-0.012***	0.000	-0.013***	0.000
numtrab	-0.122***	0.031	-0.014	0.031

Variables	2019		2023	
	<i>Coeficientes</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Coeficiente</i>	<i>Error estándar</i>
R2 ajustada	0.1514		0.168	
Observaciones	4893		5366	
Prueba Durbin-Watson	1.209		0.315	
Prueba Breusch-Pagan	65.15*		66.84*	
* estadísticamente significativo al 90%, **al 95% y *** al 99%				

Fuente: elaboración propia.

Adicional al sesgo enunciado, se consideró controlar también por tres variables que se relacionan entre sí. Se sabe por la revisión realizada que en el caso de los jóvenes rurales hay diferencias entre hombres y mujeres para incorporarse al mercado laboral; por tanto, además del control por condición de sexo, se tiene la condición civil y tener hijos, ya que tienen múltiples implicaciones en la trayectoria familiar y laboral, como el hecho de que los varones se incorporen al mercado laboral antes que las mujeres o bien en comparación con los y las solteros (as) sin hijos.

Tabla 4
Resultados del modelo salarial 2019 y 2023 con corrección de Heckman

Variables	2019		2023	
	<i>Coeficiente</i>	<i>Error estándar</i>	<i>Coeficiente</i>	<i>Error estándar</i>
constante	3.066***	0.260	3.418***	0.248
sexo	0.247***	0.025	0.232***	0.023
civil	-0.115***	0.021	-0.057***	0.029
hijos	-0.013	0.017	-0.054**	0.016
esco	0.020***	0.002	0.016***	0.002
edad	0.041*	0.024	0.043*	0.002
edad2	-0.0005	0.000	-0.0006	0.000
sector2	0.128***	0.020	0.071***	0.019
sector3	0.188***	0.021	0.158***	0.020
formal	0.219***	0.022	0.255***	0.020
contrato	-0.006	0.031	0.098***	0.032
presta	-0.079***	0.018	-0.058***	0.017
horast	-0.014***	0.000	-0.016***	0.000
numtrab	-0.098***	0.030	-0.017	0.029
Selección				
constante	0.356***	0.034	0.320***	0.031
sexo	-0.059	0.038	-0.028	0.034

Variables	2019		2023	
	Coeficiente	Error estándar	Coeficiente	Error estándar
hijos	0.002	0.028	0.075	0.026
civil	0.388***	0.033	0.347***	0.31
rho	-0.830	0.011	-0.845	0.010
sigma	0.707	0.010	0.722	0.009
lambda (Mills)	-0.587	0.015	-0.610	0.014
Observaciones	7144		7927	
Censuradas	2251		2561	
No censuradas	4893		5366	
* estadísticamente significativo al 90%, **al 95% y *** al 99%.				

Fuente: elaboración propia.

De los resultados de la Tabla 3 y la Tabla 4 se puede decir que la estimación del modelo mejoró al corregir por sesgo de selección, por lo que será a partir de la Tabla 4 que se analizan los resultados. De acuerdo con el reporte, los datos no censurados corresponden al 68% de la población joven rural en ambos años; es decir sí reportaron ingresos salariales por hora, por lo que el restante estaría laboralmente parado. Según los resultados obtenidos, ser joven varón presentó efectos positivos y significativos en los salarios en comparación con ser joven mujer, para ambos años. Lo que permite observar que el mercado laboral premia la condición de ser hombre (Busso y Pérez, 2019; Campos-Andaur *et al.*, 2019). En cuanto a la conformación de una familia como lo mencionaron, Espejo (2017), Loría y Salas (2019) y Fernández y Quingáisa (2019) sí tiene implicaciones, en este caso ahora se sabe que son efectos negativos; es decir, reducciones en los salarios de los jóvenes.

Los resultados obtenidos para las variables de capital humano mostraron que, los años de escolaridad reportaron efectos positivos (Urrutia y Trivelli, 2019; Yaschine 2015), aunque pequeños en ambos años; es decir, por cada año de escolaridad adicional, el efecto en el incremento del salario por hora sería del 2% para el 2019 y 1.6% para el 2023. Por otra parte, la edad reportó que por cada año más, el ingreso salarial por hora se incrementaría en un 4% y 4.3% en cada año analizado. Adicionalmente, se incluyó la edad cuadrática; sin embargo, los resultados obtenidos fueron negativos y no significativos.

De acuerdo con Grammont (2009a, 2009b) y Guiskin (2019), las áreas rurales han experimentado un efecto de desagrarización; esto es, la población del área rural se ha desplazado del sector agrícola a los otros sectores. Lo que aquí se pudo corroborar es que afirmativamente los jóvenes rurales se concentraron más en los sectores no agrícolas, y de acuerdo con el modelo estimado, existe evidencia de efecto positivo, aunque ligeramente reducido entre los años analizados, ya que el rendimiento al salario por hora en el sector industrial pasó de 12.8% al 7% en los años estudiados, mientras que en el sector servicios fue de 18.8% a 15.8% respectivamente.

En cuanto a las variables para intentar medir la precarización laboral se obtuvo lo siguiente. El empleo formal, evidenció un efecto positivo en los salarios en ambos años; el tener contrato, fue significativo y positivo solo para el último año; y la variable prestaciones sociales, mostró una relación pequeña, aunque negativa. Esto coincide parcialmente con lo postulado por Román Sánchez (2017) en cuanto a la formalidad y su efecto en la precariedad; no así con Tapia y Barrera (2019), quienes mencionaron que la falta de

prestaciones sociales en los jóvenes llevaba a mayor precariedad laboral, lo que se obtuvo aquí es que tener prestaciones sociales conlleva a menores salarios.

Finalmente, en esta investigación se probaron dos variables adicionales no incluidas en la literatura previamente consultada, lo obtenido fue que estas variables tienen efectos pequeños pero contrarios sobre el salario; esto es, trabajar más horas o tener más de un trabajo implica menor salario.

CONCLUSIONES

La valoración de los determinantes en el salario de los jóvenes rurales en México para el año 2019 y 2023 mostró que las condiciones personales, laborales y la trayectoria familiar tienen implicaciones en el salario por hora, cumpliéndose así el objetivo postulado. De acuerdo con la hipótesis planteada, los factores personales y familiares no necesariamente impactaron positivamente al salario como se esperaba; de hecho, conformar una familia por unión civil o tener hijos lo hicieron negativamente. En cuanto a las condiciones laborales, dada la medición realizada, tener empleo formal y tener contrato aportan al incremento del salario, no así tener prestaciones laborales.

Por otra parte, los rendimientos del capital humano por educación y edad reportaron un impacto menor; mientras que laborar fuera del sector agrícola fue más efectivo que hacerlo en éste. Con relación a las variables incluidas sobre trabajar más horas o tener más trabajos, sus efectos se reportan pequeños y negativos al salario de los jóvenes.

En cuanto al efecto de la pandemia por COVID-19, se puede decir que gran parte de las variables mostraron una reducción en su efecto en el salario al pasar del 2019 al 2023; algunas como empleo formal y trabajar más horas manifestaron una reducción en el salario, otras variables como tener hijos y poseer contrato solo fueron significativos después de la pandemia, lo que haría necesario otras indagaciones de mayor profundidad.

Asimismo, es relevante mencionar que, aunque la evidencia empírica enfatizó la importancia del capital social, entendido como relaciones sociales que establecen los jóvenes para migrar, buscar empleo u organizarse en su comunidad, los datos disponibles no permiten realizar una valoración de este capital sobre los modelos. Cabe mencionar además que los resultados aquí obtenidos constituyen un primer acercamiento a la temática del mercado laboral de las juventudes rurales mexicanas analizando sus trayectorias y condiciones, dicha temática podría seguir líneas futuras para evaluar el papel del género, las migraciones, desplazamientos forzados, uso de TIC, precarización laboral rural, entre otros temas.

REFERENCIAS

- Arredondo, R., Varela Llamas, R. y Davia Rodríguez M. (2018). Inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo formal en México. *Revista de Economía Laboral*, 15(2), 90-118. <https://doi.org/10.21114/rel.2018.02.04>
- Asensio, R. (2014). La revolución silenciosa: las mujeres rurales jóvenes de América Latina en la encrucijada. *Revista Argumentos*, 11(1), 39-46. https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2017/06/ASENSIO_11_1_2017.pdf
- Asensio, R. (2019). Superando el muro: rutas (y frustraciones) de inclusión económica de los jóvenes rurales latinoamericanos. *Documento de trabajo No 261*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1578672119DT261Asensio.pdf
- Becker, G. (1962). Investment in human capital: a theoretical analysis. *The Journal of Political Economy*, 70(5), 9-49. <https://doi.org/10.1086/258724>

- Benería, L. (2019). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Revista de Economía Crítica*, (28), 129-152. <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/245>
- Busso, M. y Pérez, P. (2019). El velo meritocrático: inequidades en la inserción laboral de jóvenes durante el gobierno de Cambiemos. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 133-145. <https://www.redalyc.org/journal/5535/553565464011/html/>
- Campos-Andaur, P., Galindo, M., Catalán, D. y Díaz, J. (2019). Determinantes del desempleo juvenil en la región del Maule, Chile. *Revista Espacios*, 41(8), 1-10. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p24.pdf>
- Cazzuffi, C., Díaz, V., Fernández, J. y Torres, J. (2018). Aspiraciones de inclusión económica de los jóvenes rurales en América Latina: el papel del territorio. *Documento No. 231*, Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1529081826Aspiracionesdejuvenesrurales_doc231.pdf
- CEPAL (2003). Juventud, pobreza y desarrollo en América Latina y el Caribe. XII Conferencia de Primeras Damas, Esposas y Representantes de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, Santo Domingo, República Dominicana. CEPAL. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/15475>
- Díaz, V. y Fernández, J. (2017). ¿Qué sabemos de los jóvenes rurales? Síntesis de la situación de los jóvenes rurales en Colombia, Ecuador, México y Perú. *Documento No. 228*, Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1514474040S%C3%ADntesisdelasituaci%C3%B3nlosj%C3%B3venesruralesenColombiaEcuadorM%C3%A9xicoyPer%C3%BA281217.pdf
- Durán, B. (2017). Ninis: factores determinantes. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 8(3), 46-72. <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2017/12/18/ninis-factores-determinantes/>
- Espejo, A. (2017). Inserción laboral de los jóvenes rurales en América Latina. Un breve análisis descriptivo. *Documento No. 225*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1502548172Inserci%C3%B3nlaboraldelosj%C3%B3venesruralesenAm%C3%A9ricaLatina.pdf
- Fernández, J. y Quingaísa, E. (2019). Trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales en Ecuador: el papel del territorio y de las políticas públicas. *Documento No. 258*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1577466837Trayectoriasyaspiracionesdej%C3%B3venesruralesenEcuadorelpapeldelterritorioydelaspol%C3%ADticasp%C3%BAblicas.pdf
- Garay, S. (2014). Trabajo agropecuario y no agropecuario de las mujeres rurales en México, 2000-2010. *Notas de población*, 41(98), 125-162. <https://hdl.handle.net/11362/37711>
- García, A. y Barreto, M. (2014). El uso, apropiación e impacto de las TIC por las mujeres rurales jóvenes en el Perú. *Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación*, (9), 251-270. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4716168>
- Gareis, L. (2020). “Ayudas”, generación de ingresos y salarios: experiencias de trabajo juveniles en un contexto rural mexicano. *Última década*, (54), 139-167. <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v28n54/0718-2236-udecada-28-54-139.pdf>
- González-Fuente, I., Salas, H. y Hernández, H. (2018). Jóvenes rurales y empleo en Tlaxcala, México: trayectorias inciertas. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(3), 549-575. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2018.3.57737>
- Grammont, H. (2009a). La nueva estructura ocupacional en los hogares rurales mexicanos. En Grammont, H. y Martínez, L. (Comps.), *La pluralidad en el campo latinoamericano* (pp. 273-307). Ecuador: FLACSO. https://www.researchgate.net/publication/282294729_2009_La_nueva_estructura_ocupacional_en_los_hogares_rurales_mexicanos

- Grammont, H. (2009b). The de-agrarianization of the Mexican countryside. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 3-39. <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1250>
- Guiskin, M. (2019) Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe. *Documento No. 181*. Ciudad de México: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/9d4a71f3-0cf4-43d6-a882-927a2fad8445>
- Gujarati, D. y Porter, D. (2010). *Econometría*. Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.
- Heatley, A. (2021). Jóvenes y desigualdad en México: ¿el derecho de piso de una sociedad adultocéntrica? *Intersticios sociales*, (21), 71-98. <https://doi.org/10.55555/IS.21.305>
- Heckman, J. (1979). Sample selection bias as a specification error. *Econometrica*, 47(1), 153-161. <https://www.jstor.org/stable/1912352>
- INEGI (2024a). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (2024b). *Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Isacovich, P. (2015). Políticas para la inserción laboral de jóvenes: estudios en Latinoamérica y Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 893-905. <https://doi.org/10.11600/1692715x.13224120214>
- Loría, E. y Salas, E. (2019). ¿El desempleo juvenil en México es voluntario? *Estudios de Economía Aplicada*, 37(2), 1-14. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6963184>
- Luyando, J. (2016). Condiciones laborales de niños y jóvenes asalariados en México 2006-2014. *Revista de Ciencias Sociales*, (154), 47.62. <https://doi.org/10.15517/rsc.v0i154.29193>
- Mora-Rivera, J., Martínez, M., Jaramillo, J. y Chávez, M. (2017). Participación en el sector no agropecuario en el México rural: una perspectiva de género. *Revista Brasileira de Estudos de população*, 34(2), 367-389. <https://www.scielo.br/j/rbepop/a/TdPwKKyFg6cBqWvQJdfCrvS/?lang=es>
- Mincer, J. (1996). Changes in wage inequality, 1970-1990. *NBER Working Paper No. 5823*. USA: National Bureau of Economic Research. https://www.nber.org/system/files/working_papers/w5823/w5823.pdf
- Nateras, A. (2018). Geografías y mapas de las juventudes contemporáneas, en México y América Latina. *Revista SOMEPSO*, 3(2), 53-73. <https://revistasomepso.org/index.php/revistasomepso/article/view/45>
- Paz, Y. y Campos, G. (2013). Las mujeres jóvenes en México: ¿Estudian o trabajan? *Última Década, Proyecto Juventudes*, 21(39), 63-83. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362013000200004
- Rodríguez, E. (2004). Políticas y estrategias de inserción laboral y empresarial de jóvenes en América Latina: el desafío de la empleabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1), 75-1. <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.2.1.326>
- Rodríguez-Brito, A. (2019). Estudio de trayectorias y aspiraciones de jóvenes rurales en México. *Documento No. 260*. Santiago de Chile. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1578671975DT260RodriguezBrito.pdf
- Rojas, J. y Vieyra, P. (2022). Una mirada a los jóvenes rurales emprendedores de Tlaxcala, México. En Rivera, J. (Coord.), *Juventudes y ruralidades en el México del siglo XXI* (pp. 55-80). México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. <https://www.comecso.com/wp-content/uploads/2022/07/JuventudesyRuralidadesMX.pdf>
- Román-Sánchez, Y. y Sollova-Manenova, V. (2012). Mercado de trabajo y condiciones laborales de la población joven asalariada en Toluca y Mérida, 2005-2010. *Papeles de Población*, 18(73), 1-27. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252012000300007&script=sci_abstract

- Román-Sánchez, Y. y Sollova-Manenova, V. (2015). Precariedad laboral de jóvenes asalariados en la ciudad de Toluca, 2005-2010. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, (67), 129-152. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i67.2185>
- Román-Sánchez, Y. (2017). Jóvenes y sector informal en el Estado de México. Un grupo en desventaja. *Revista Perspectivas Sociales*, 9(2), 1-23. <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/14>
- Rosales, C. (2021). Despojo de tierras y desplazamiento forzado como formas juvenicidas en las juventudes rurales colombianas. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 8(14), 283-304. <https://doi.org/10.48162/rev.33.012>
- Sánchez, D. (2023). Entre cumplir y aprender: vivencias de juventudes rurales en educación superior durante la pandemia. *Civitas*, 23(1), e42262. <http://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2023.1.42262>
- Sandoval, D., Moctezuma, S., Herrera, F., Espinoza, A. (2022). Juventudes rurales: una perspectiva del trabajo agrícola desde sus actores. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 29, e16508. <https://doi.org/10.29101/crcs.v29i0.16508>
- Seidl, G. y Pérez, B. (2017). Ser joven en ejidos y comunidades rurales: una situación de desventajas y desigualdades. En Cham, G., Kaltmeier, O. (Eds.), *¡Aquí los jóvenes! Frente a las crisis* (pp. 120-135). México: Universidad de Guadalajara. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/server/api/core/bitstreams/c3152c6d-10e7-45a4-8274-b3cc56daad31/content>
- Solís, P. y Blanco, E. (2014). La desigualdad en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes de la Ciudad de México: un panorama general. En Blanco, E., Solís, P. y Robles, H. (Coords.), *Caminos desiguales. Trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México* (pp. 21-37). México: El Colegio de México-INEE. <https://libros.colmex.mx/wp-content/plugins/documentos/descargas/P1C230.pdf>
- Soloaga, I. (2018). Diagnósticos de las juventudes rurales de México. *Documento No. 241*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP). https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1544476130Diagn%C3%B3sticoJuventudRuralM%C3%A9xicoGDRNov2018VF3.pdf
- Tapia, D. y Barrera, M. (2019). Empleo precario en jóvenes. Estudio de caso para el sector de comercio al por menor en Chetumal, Quintana Roo. En Leyva, O. y Gallardo, E. (Coords.), *Los jóvenes, ¿un mundo aparte? Educación, desempleo y violencia en el México contemporáneo* (pp. 163-188). México: Ediciones EÓN-Universidad Autónoma de Guerrero. https://www.researchgate.net/publication/335564253_EMPLEO_PRECARIO_EN_JOVENES_ESTUDIO_DE_CASO_PARA_EL_SECTOR_DE_COMERCIO_AL_POR_MENOR_EN_CHETUMAL_QUINTANA_ROO
- Urrutia, A. y Trivelli, C. (2019). Geografías de la resiliencia: la configuración de las aspiraciones de los jóvenes peruanos rurales. *Documento de trabajo No. 243*. Lima: Instituto de Estudios Peruano. <https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/37b48fee-584b-4ca7-a939-59ae6b600fe2/content>
- Vallejo, N. y Martínez, D. (2023). Juventudes rurales: transformaciones y desafíos para el desarrollo territorial en Ecuador. *Debate en Sociología*, (57), 380-402. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/26740>
- Vargas, A. (2023). El papel de los jóvenes en las organizaciones solidarias de Catatumbo. En Vommaro, P. y Barcala, A. (Comp.), *Transformando realidades. Juventudes, niñeces, políticas públicas y cambio social en América Latina y el Caribe* (pp. 115-143). Argentina: CLACSO-Universidad de Manizales-CINDE. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/245641/CONICET_Digital_Nro.a9d908db-dd4a-45df-b3a6-ea011bf0d8e1_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Vommaro, P. (2020). Juventudes, barrios populares y desigualdades en tiempos de pandemia. En Dammert-Guardia, M. (Coord.), *Múltiples miradas para renovar una agenda urbana en crisis* (pp. 155-168). CLACSO. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/10/Desigualdades-urbanas_N1.pdf

- Vommaro, P. (2022). Juventudes y desigualdades en tiempos de pandemia: entre las persistencias y las emergencias. En Vommaro, P. (Coord.), *Experiencias juveniles en tiempos de pandemia ¿Cómo habitan la pandemia las juventudes y qué cambió en su vida cotidiana?* (pp. 15-40). Argentina: Grupo Editor Universitario. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250285/1/Experiencias-juveniles.pdf>
- Vite, M. (2017). Género, vulnerabilidad y precariedad de los jóvenes de la Ciudad de México en la reproducción de la desigualdad social. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 25(71), 193-224. <https://doi.org/10.32870/espiral.v25i71.5591>
- Yaschine, I. (2015). ¿Alcanza la educación para salir de la pobreza? Análisis del proceso de estratificación ocupacional de jóvenes rurales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 377-405. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/>